

 Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS	CÓDIGO	FOR-DES-24
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	NOVIEMBRE 2024

1. TIPO DE CONTRATO:

CARTA ACEPTACION OFERTA CAO	CAO- 002- 2025	ORDEN DE SERVICIO OS		ORDEN DE COMPRA OC		CONTRATO GJ	
-----------------------------------	----------------------	----------------------------	--	--------------------------	--	----------------	--

2. FECHA DE SUSCRIPCION CONTRATO: 07/01/2025

3. DESCRIPCIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	AUTOCENTRO CAPRI
NIT (SI ES PERSONA JURIDICA)	890304155-8
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA SI ES PERSONA NATURAL	N.A
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES VILLEGAS GARZON
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	6.240.258 de Cartago
NOMBRE DEL SUPERVISOR /INTERVENTOR	MARIA JACQUELINE VACA QUINTERO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR	29.540.441 De Guacari-Valle
INTEGRANTES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO	N.A.
OBJETO	Servicio de suministro de combustible ACPM (para la planta eléctrica), Diesel para los vehículos del Hospital.ONI-531, ONI-529, ONI-519, MKA-69A, PNC-92C, GUL- 320, ONH 868, OKZ001, OKZ118 y otros vehículos que el Hospital adquiera y se informe previamente al contratista.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO.	No. 250015 del 01 de Enero 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NO.	No. 250010 del 07 de Enero 2025
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LA(S) ADICIÓN(ES) NO. (CUANDO APLIQUE)	N.A

 Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS	CÓDIGO	FOR-DES-24
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	NOVIEMBRE 2024

CERTIFICADO(S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA(S) ADICIÓN(ES) NO. (CUANDO APLIQUE)	N.A
---	-----

4. VALORES Y ESTADO FINANCIERO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	\$20.000.000
Valor de la(s) adición(es)	N.A
Valor total del contrato	N.A
Saldo a favor del contratista	N.A
Saldo a favor del Hospital	\$4.045.281
Valor total ejecutado del contrato	\$15.954.719

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

5.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS 5

DESCRIPCIÓN	PLAZO	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	Desde (07/01/2025) hasta (31/12/2025)	N.A
Prórroga No. 1 (cuando aplique)	N.A	N.A
Prórroga No. 2 (cuando aplique)	N.A	N.A
Prórroga No. 3 (cuando aplique)	N.A	N.A
Terminación anticipada (cuando aplique)	N.A	N.A

5.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO (meses / días)	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N.A	N.A	N.A
Acta de Reanudación	N.A	N.A	N.A
Tiempo total de suspensión			N.A

6. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

 Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle S.S.	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS	CÓDIGO	FOR-DES-24
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	NOVIEMBRE 2024

NÚMERO	TIPO	DETALLE
N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A

7. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N.A	N.A	N.A
Incumplimiento	N.A	N.A	N.A
Caducidad	A.A	N.A	N.A

7.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBSERVACIONES
Transacciones	N.A	N.A
Cesiones	N.A	N.A
Conciliaciones	N.A	N.A
Compensaciones	N.A	N.A
Otros (cuáles)		

8. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

8.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente al último pago

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No Aplica

8.2 PERSONA JURÍDICA

 Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS	CÓDIGO	FOR-DES-24
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	NOVIEMBRE 2024

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA (dd/mm/aaaa)	NOMBRE	CARGO
05/12/2025	DANIELA COSSIO BANGUERO	REVISOR FISCAL

9. GARANTÍAS

GARANTIAS APROBADAS	SI	NO	NO APLICA
POLIZA CUMPLIMIENTO			X
POLIZA DE CALIDAD			X
POLIZA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES			X
POLIZA DE ESTABILIDAD DE OBRA			X
POLIZA DE BUEN MANEJO DEL PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO			X
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			X
PAGARÉ DE RESPALDO			X
ARTÍCULO 44. Estatuto Interno Contratación. GARANTÍA PRESUNTA.	X		

10. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
N.A	N.A

11. DECLARACIÓN DE LAS PARTES: De conformidad a lo establecido en la presente acta, se verificó el cumplimiento del contrato y de sus obligaciones hasta la fecha, por las partes.

Igualmente, las partes manifiestan que renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación y dejando en claro que ambas partes cumplieron con sus obligaciones emanadas del contrato que aquí se liquida

 Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E.	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS	CÓDIGO	FOR-DES-24
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	NOVIEMBRE 2024

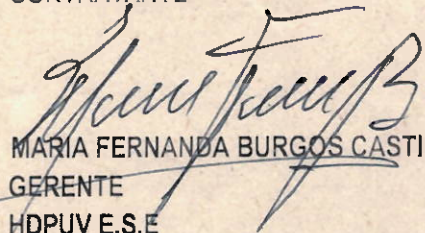
Igualmente, las partes manifiestan que renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación y dejando en claro que ambas partes cumplieron con sus obligaciones emanadas del contrato que aquí se liquida

12. SALVEDADES: N.A

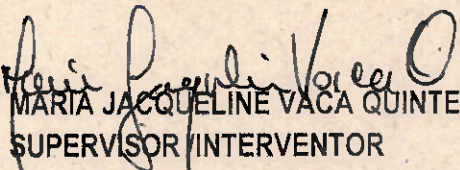
Para constancia de lo anterior, se firma la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, en el Municipio de Cali, a los ____ días del mes de ____ de ____

CONTRATANTE

CONTRATISTA


MARIA FERNANDA BURGOS CASTILLO
GERENTE
HDPUV E.S.E


JULIAN ANDRES VILLEGAS GARZON
REPRESENTANTE LEGAL/PRESTADOR DEL SERVICIO
C.C 6.240.258 de Cartago -Valle


MARIA JACQUELINE VACA QUINTERO
SUPERVISOR /INTERVENTOR
Cargo: Profesional Universitario

Revisión Jurídica: Magali Ramos Calderón - Jefe Oficina Asesora de Jurídica ✓

